COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 195 ***/15***

Señores:
A&M Ramos Generales de Maria Elizangela Sosa
Paí Perez Nro. 1.118 c/ Rca. de Colombia
Tel: (021) 223-791 / 0981 695-361
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Pedro Víctor Aranda
1452388
22 04 15

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contratación
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 199 /15

Señores:
Distribuidora SUMMER de Anibal P. Gamarra V.
Azara Nro. 2.986 c/ Avda. Bernardino Caballero
Tel: (021) 208 - 971
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

DISTRIBUIDORA SUMMER
Anibal P. Gamarra V.
22/04/15

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 196 ***/15***

Señores:
CS Comerial
14 de Mayo c/ San José
Tel: (021) 212-272
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contratación
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Ramón Escobar.

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 190 /15

Señores:
RB Montajes de Rubi A. Bukaczet E.
Cnel. Escurra 189 – 1er. Pico c/ Mcal. López
Tel: (021) 3298305
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

CP. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Cf 1534529
23/04/15

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 193 /15

Señores:
Ingetep S.R.L.
Dr. Carlos Centurión 397 c/ Médicos del Chaco
Tel: (021) 554-136
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP

R. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

INGETEP
Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L.
Evee Leguizamón
23-04-2015

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 197 /15

Señores:
TES Ingenieria de Diego Rodriguez
14 de Abril c/ Paraiso Nro. 3.255
Tel: (021) 553 - 407
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

2937660.-
23/04/15

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 198 /15

Señores:
Muebleria TAPÉ RYBA de Sonia Martinez Greco
Cnel. Oviedo Nro. 1041 esq. Lomas Valentinas - Lambare
Tel: (0982) 444 - 985
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

23/04/15

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 194 /15

Señores:
MEIS Industrial S.R.L.
Ruta Mcal. Estigarribia 146 c/ Aca Vera
Bo. 29 de setiembre – V. Elisa
Tel: (021) 505- 293
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contratación - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
Mcal. Estigarribia 146 c/ Aca Vera - Villa Elisa - Paraguay
Email: meissrl@gmail.com Telefax: 021 605 29[illegible]

23/Abril/2015
09:48hs

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 192 ***/15***

Señores:
NM Diseños
Río Yhaguy Nro. 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora
Tel: (021) 525-484
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Alicia Salcedo
23/04/15
09:30hs

DISEÑOS
De Nélida Mendoza
Río Yhaguy N° 157 c/ Avda. Madame Lynch Fernando de la Mora
Tel.: 021 525 484 - Fábrica: Itapé N° 1698 Lambaré

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 22 de abril de 2015

N° 191 /15

Señores:
MF – Metal Fig
Ruta 2 – Mcal. Estigarribia Km 25 – Itaugua, Paraguay
Tel: 595 – 0228.639-266
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 703/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Adquisición de Muebles"" ID 290286*** correspondiente al ***Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contratación
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RECIBÍ CONFORME
Nombre: Claudio G. Ponturiéri L.
Fecha: 23/04/15 Hora: 15:50
Firma

MF MetalFig
Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 25
Tel.: (0228) 639 266
Itauguá - Paraguay

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*